

LAS NARRACIONES INSERTAS EN LA SEGUNDA PARTE DE LA VIDA DE GUZMÁN DE ALFARACHE DE JUAN MARTÍ

Marcial Rubio Árquez

Debió ser difícil, al alborear el siglo XVII, intentar continuar la primera parte del *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán¹, obra cuya primera impresión data de 1599 y que presentaba un final tan abierto y sugerente como complejo de proseguir. No era el menor problema dotar a la continuación de un contenido ideológico parecido, intentando ser fiel a un mensaje alemániano que, todavía hoy, está sujeto a diversas interpretaciones. La compleja trama de la obra, los puentes lanzados hacia una segunda parte que que se presentaba inevitable, así como la singular estructura narrativa exigían del continuador una pluma más que mediana, quizá experimentada en otras lides literarias, y una sopesada y razonada idea de lo que se quería decir, de para qué se estaba escribiendo una segunda parte que su verdadero autor comprometía en la primera.

De algunas de estas habilidades, digámoslo ya, carecía el valenciano Juan Martí, para la posteridad literaria Mateo Luján de Sayavedra, pero su loable y valiente intento debe ser estudiado tanto como reacción lectora a un tipo de narración tan novedosa como el *Guzmán*, como, esto es indudable, por ser un texto importante dentro de lo que se viene denominando «narrativa picaresca»².

¹ Las citas a la obra las hago por la edición de José María Micó, Madrid, Cátedra, 1987, 2 vols.

² Permítasenos traer aquí a este respecto la opinión especializada de P.N. Dunn: "Juan Martí's spurious Second Part of *Guzmán de Alfarache* (1602) is easily dismissed as tedious, poorly constructed, inconsistent with Alemán's original. This is all true; but the work is not merely inferior, it is differente." en *Spanish Picaresque Fiction. A New Literary History*, Ithaca, Cornell University Press, 1987, p. 252. Incluso un especialista tan crítico hacia esta obra como A. Parker no tiene por menos que admirar que «El *Guzmán de Alfarache* y sus dos segundas partes fijaron inmediatamente el nuevo género con sus normas de estructura, carácter y trama», *Los Pícaros en la Literatura. La novela picaresca en España y Europa 1599-1753*, Madrid, Gredos, 1971, p. 90. Las citas de la continuación de Martí las doy por la edición de Ángel Valbuena Prat, *La novela picaresca española*, Madrid, Aguilar, 1986, 2 vols., en particular I, pp. 721-876.

Pese a confesar estas carencias, sólo achacables al autor, creo que es justo reconocer que Martí se enfrentó a varios y trascendentales retos de los que apuntaré sólo dos. El primero, y quizá más importante, fue la ausencia de una preceptiva para la novela, género en el que Alemán fue, si no el fundador de lo que modernamente entendemos como tal, sí uno de sus más originales y primigenios creadores. El segundo reto era la absoluta novedad de una narración como la del sevillano al que, ahora sí, podemos considerar fundador de la narrativa picaresca. Suponiendo que Martí hubiese conocido o leído los prolegómenos del género - el *Lazarillo* de 1554 y su continuación anónima del 55 - tampoco debía hacerse una cabal idea de los elementos constitutivos del nuevo género establecido por Alemán. Así pues, con lo único que contaba eliminados los lazarillos era con la primera parte de Alemán. Por eso creo que la comparación entre ambas obras, más que para decidir la superioridad de la una frente a la otra, cuestión ésta que ya nadie discute, debe servir para investigar el concepto de género que Martí extrajo tras la lectura de la obra de Alemán, así como para describir de qué manera lo intentó plasmar en su continuación.

Esta contrastación se debe hacer con los tres elementos que, simplificando quizá excesivamente, constituyen el *Guzmán* de Alemán, esto es, aventuras picarescas, consideraciones morales y narraciones intercaladas³. De todas ellas Martí dio debida cuenta y con mayor o menor fortuna se propuso seguir el modelo. No lo debió de hacer del todo mal, pues el propio Alemán, no quizá sin cierta ironía, nos dice en la dedicatoria al lector de la segunda parte:

Verdaderamente habré de confesarle a mi concurrente -sea quien dice o diga quien sea- su mucha erudición, florido ingenio, profunda ciencia, grande donaire, curso en las letras humanas y divinas, y ser sus discursos de calidad que le quedo envidioso y holgara fueran míos⁴.

Dejaremos aparte las aventuras picarescas y las consideraciones morales por ser estos los dos elementos de más honda repercusión genérica y, por ello, necesarios de un más extenso tratamiento. Sólo daremos unos pequeños apuntes sobre las narraciones intercaladas en la obra del valenciano y su significación en el contexto de la obra, intentando subsanar así una laguna que está ampliamente cubierta en el *Guzmán* alemániano⁵.

Comencemos aclarando que por narraciones intercaladas entiendo no tanto el relato breve y más o menos independiente que, a modo de cuentecillo tradicional, se inserta en el conjunto de la narración con menor o mayor fortuna. Tampoco, claro, las disquisiciones morales o religiosas que Martí, siguiendo en esto el modelo de Alemán,

³ Los dos primeros términos los tomo de la introducción de José María Micó, ed. cit., p. 29.

⁴ Ed. cit., II, pp. 20-21.

⁵ Vid. R.J. Glickman, *Interpolated Material in Guzmán de Alfarache: A Study of its Nature, Use, and Relationship to the Text*, Providence, Brow University, Tesis de Licenciatura, 1951; D. McGrady, *Masuccio and Alemán: Italian Renaissance and Spanish Baroque*, en *Comparative Literature*, XVIII, 1966, pp. 203-210 y M. Smerdou Altolaquirre, *Las narraciones intercaladas en el Guzmán de Alfarache y su función en el contexto de la obra*, en Manuel Criado de Val, dir., *La picaresca. Orígenes, textos y estructuras*, Madrid, FUE, 1979, pp. 521-525.

intercala como contrapunto teórico a la narración de unos hechos. En ambos casos estas narraciones no suelen tener un carácter independiente, autónomo, sino que forman parte de un proceso narrativo que las engloba y otorga valor y unidad. Por el contrario, si encontramos en la continuación apócrifa una serie de narraciones o discursos que podrían, como de hecho ocurre en algún caso, funcionar de manera independiente, como relatos dentro de un relato. Claro está que esta estructura envolvente la toma Martí de Alemán quien introduce en su primera parte, entre otras, la narración de Ozmín y Daraja⁶, la de Clorinia y Dorido⁷ y, aunque con un carácter narrativo diferente, las «Ordenanzas mendicativas»⁸.

Pues bien, Martí intenta seguir esta estructura intercalando en su novela dos narraciones o discursos⁹. El primero, que ocupa parte del capítulo 8 («En que cuenta Guzmán cómo se resolvió de ir a Valencia y asentó con un caballero, y refiere lo que pasó con un lacayo vizcaíno, y se declara la causa por que se dijo vizcaíno burro»), la totalidad del 9 («En que prosigue la materia del pasado, y prueba el lacayo vizcaíno la nobleza de Vizcaya, y toca muchas historias importantes»), el 10 («En que prosigue la misma materia y se prueba que los reyes de España descienden de los godos») y el 11 («En que el lacayo declara qué cosas sean caballeros de espuela dorada, y hidalgos de vengar quinientos sueldos») del libro II, es un larguísimo discurso sobre leyes, nobleza y heráldica. La segunda narración que se intercala en la novela, concretamente en el capítulo 10 del libro III, es la entrada de la reina Margarita de Austria en Valencia, así como su posterior boda con Felipe III.

La extensa disquisición sobre el origen y fundamento de la nobleza vizcaína que, como ha señalado Brancaforte, es parodiada por Alemán en su segunda parte¹⁰, no es sino una excusa de Martí para dar su punto de vista sobre la polémica que, a finales del XVI, surgió con la publicación de la obra de Juan Gutiérrez, el *Practicarum Quaestionum* (Madrid, 1593), en la que se identificaba al vizcaíno con el hidalgo y que era una airada respuesta a la que, manteniendo puntos de vista opuestos, había publicado en Valladolid cinco años antes Juan García, su *Tractatus de hispanorum nobilitate*¹¹. Ambos autores son citados numerosas veces en la obra junto con otros como Andrés de Poza y su *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas, en que de paso se tocan algunas cosas de la Cantabria*, (Bilbao, Matías Mares, 1587)¹², erudito que en

⁶ Libro Primero, capítulo VIII.

⁷ Libro Tercero, capítulo X.

⁸ Libro Tercero, capítulo II.

⁹ Dejo de lado, por no tener las características antes descritas, otros relatos, de menor extensión, como el del libro I, capítulo 2, que narra el duelo entre César Pignatello y Fabricio Pignatello o el del capítulo 3 del mismo libro, un típico *laudes hispaniae* y también un curioso discurso, de tenor parecido a las «Ordenanzas picarescas» de Alemán, que se inserta en los capítulos 3 y 4 del libro II.

¹⁰ Vid. Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, ed. B. Brancaforte, Madrid, Akal, 1996, en particular p. 32.

¹¹ La identificación de las fuentes fue hecha, entre otros, por Alberto del Monte, *Itinerario de la novela picaresca española*, Barcelona, Lumen, 1971 (1 edición italiana 1957), p. 72, nota 310 y Bernadette Labourdique y Michel Cavillac, «Quelques sources du Guzmán apocryphe de Mateo Luján», *Revue Hispanique*, LXXI (1969), pp. 191-217, en particular p. 199.

¹² De esta obra conocemos dos ediciones modernas: la de Fermín Herráz, «Biblioteca Bascongada», 1901 y la de Ángel Rodríguez Herrero, Madrid, Ediciones Minotauro (Biblioteca Vasca, IV), 1959.

1589 presentó a las Juntas de Guernica un estudio en defensa de la nobleza de Vizcaya, rebatiendo los argumentos expuestos por Juan García, o Esteban de Garibay y Zamalloa, en especial por *Los XL libros d'el Compendio historial de las Chronicas y uníversal Historia de todos los reynos de España* (Amberes, Christophoro Plantino, 1571, 2 vols). Tampoco podía faltar en las citas alegadas *El fuero, privilegios, franquezas y libertades de los Cavalleros hijos dalgo del señorío de Vizcaya. Confirmado por el emperador y rey nuestro señor y de los reyes sus predecesores*, (Al fin: Burgos, Juan de Junta, 1528).

Martí introduce esta polémica mediante la aparición de un lacayo vizcaíno llamado Jáuregui que defenderá, con sopesadas razones legales, la consideración de que todo vizcaíno es, por el simple hecho de serlo, hidalgo. Guzmán, que tampoco se queda atrás en su conocimiento de la bibliografía legal sobre el tema, provocará la polémica al argumentar que más apropiado le parece lo que cierta tradición folclórica mantiene, esto es, «vizcaíno, luego burro». En cualquier caso, y dejando de lado lo interesante de ambas argumentaciones para el estudio de aspectos históricos, sociales e incluso folclóricos, sí he de decir que la trabazón entre la ficción novelesca y el breve tratado jurídico que se intercala es bastante torpe y forzada, cortando abruptamente la narración y sin que sepamos muy bien con qué fin argumental se introduce en el cuerpo de la novela.

Sí interesa destacar, no obstante, que tras la evidente delectación de Martí por poder dar rienda suelta a sus conocimientos legales e históricos, se deja ver aquí y allá breves bosquejos de su pensamiento sobre el tan delicado tema de la nobleza. En este sentido, Martí parece disentir con la ideología tradicional y dominante sobre la nobleza de origen proponiendo una nobleza más acorde con el pensamiento erasmista o, más cercanos en el tiempo, con el parecer de intelectuales como Pérez de Herrera y los miembros de su círculo¹³. Veamos dos ejemplos de la polémica que ilustran mejor su pensamiento al respecto:

Porque la probanza de hidalguía se ha de hacer por la fama, estimación y reputación de que uno se ha tratado como hidalgo, y hecho actos como tal, con que se distinguía de los villanos, plebeyos y pecheros¹⁴.

Se defiende claramente una idea de la hidalguía o nobleza basada en el individuo y en sus actos particulares y no, como venía defendiendo el pensamiento tradicional, asentada sobre la sangre. En este sentido, no es un concepto excluyente y podrían caber bajo el mismo aquellos burgueses que, enriquecidos por el lícito beneficio mercantil, quisieran acceder a un estamento social superior. Creo que esa es, en el fondo, la idea que defiende Martí, posiblemente descendiente él mismo de la burguesía valenciana, ciudad con un importante y floreciente comercio y donde la burguesía tenía un importante papel en el gobierno de la ciudad.

Otro ejemplo, éste no exento de ciertas notas de ironía, apoya mi suposición:

¹³ La similitud ya fue apuntada por E. Cros, *Protée et le Gueux*, París, Didier, 1967, p. 416 y reafirmada por B. Labourdique y M. Cavillac, art. cit., p. 217. De modo parecido piensa del Monte, *op. cit.*, pp. 71-72.

¹⁴ Vid. Mateo Luján de Sayavedra, *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache*, ed. cit., p. 795.

Muchos hay cuyos heroicos hechos no tienen resplandor en la república por falta de nobleza, habiendo otros cuyas cosas, aunque pequeñas, por venir de buena y honrada cepa, son levantadas hasta el cielo [...]; va, pues, mucho en este punto para que un hombre campee entre los otros, y para que las cosas en que pone mano tengan lustre, venir de antepasados nobles y generosos, y el que viene de noble sangre aun en sus acciones se ve claramente, porque regularmente procura de imitar a los suyos, y aun esto tiene su diferencia; porque más se echa de ver en personas calificadas con hacienda, que en las que están destituidas deste arreo de la nobleza; y así en el lacayo de casa se vieran maravillosas cosas, si fuera hacendado y fuera tenido por muy discreto y leído. Pero conforme al oficio que tenía, parecían en su boca las cosas de risa, y juego¹⁵.

A mi modo de ver, se está identificando la nobleza no tanto con «venir de antepasados nobles y generosos», como con modos de comportamiento social y, sobre todo, con un poder económico¹⁶.

Quedarían por tratar importantes aspectos de esta primera narración, pero lo que me ha interesado destacar con este brevísimo análisis es cómo, bajo la supuesta inocencia de una aburrida disquisición histórico-legal, Martí afirma su pensamiento sobre un tema de candente actualidad. Si a nosotros puede llegar a aburrirnos su plúmbea prosa, creo que no ocurriría igual con el lector de la época, al que debió interesar tanto lo que se narra sobre la Historia de España como el análisis minucioso de un problema social que ocupaba la pluma y el pensamiento de importantes personajes. Volveremos sobre este punto más tarde.

La segunda narración que se intercala en la obra, concretamente en el capítulo 10 del libro III es, como ya se ha dicho, la entrada de la reina Margarita de Austria en Valencia y su posterior boda con Felipe III, ocurrida el 18 de abril de 1599. De nuevo estamos ante una narración que interrumpe el hilo principal de la narración y que es intercalada de modo un tanto abrupto y con poca o ninguna conexión con la trama de la novela. Se nos da, eso sí, un detenido y pormenorizado relato del evento, en especial de los aspectos que más gustaban a la sociedad barroca: vestuario, descripciones arquitectónicas, relación de los personajes ilustres que confluyen al sarao, etc¹⁷.

Si en la primera narración Martí se había dejado llevar por su condición de hombre de Leyes, en esta segunda se advierte claramente su condición de valenciano, al utilizar

¹⁵ Vid. Mateo Luján de Sayavedra, *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache*, ed. cit., p. 796.

¹⁶ Otra prueba de lo que vengo diciendo la encontramos en el 7 del libro I: «Aquí reparé, considerando lo que es malquista nuestra nación en dondequiera, por la soberbia y licencia que tenemos en hablar y hacer grande pie de los alcuñas de los linajes. Perdoneme mi madre España, que estoy con enojo, y digo contra ella verdades. Piensa los que en España se ceban en las alcuñas que de los antiguos blasones tienen facultad de blasonar de los otros y quieren desaprisicar a los que Dios juntó en una Iglesia con el retinte de las hazañas de sus antepasados. Detestable cosa es delante de Dios el que deja la confederación de la gracia que recibió en el santo bautismo, y estriba en el rancio apollillado de Babilonia. Son los españoles como los membrotistas que quisieron celebrar su nombre con el blasón de la torre.», ed. cit., p. 759.

¹⁷ Vid. J.A. Maravall, *La cultura del Barroco*, Barcelona, Ariel, 1975.

el enlace regio para hacer un encendido elogio, que ya había apuntado varios capítulos antes¹⁸, de la ciudad mediterránea.

La boda de Felipe III con Margarita de Austria provocó toda una cascada de obras, en prosa y verso, publicadas en libros o pliegos sueltos así como manuscritas¹⁹, de autorías tan diversas como el anónimo que garabatea el pequeño romance manuscrito hasta el consagrado Lope. Por ello resulta muy difícil saber si la descripción de las bodas la tomó Martí de alguna obra anterior o si, por el contrario, es producción propia. Sabemos que Martí fue, al igual que otros muchos de sus contemporáneos, gran aficionado a tomar de otros autores pasajes para su obra, como han demostrado los trabajos de Miguel Mir, Miguel Herrero, Américo Castro, Donald McGrady, Enrique Terzano y Juan Francisco Gatti y Labourdique y Cavillac²⁰. Estos últimos apuntaban como posible fuente del relato de las bodas la obra de Felipe de Gauna *Relación de las fiestas celebradas en Valencia con motivo del casamiento de Felipe III*²¹. Por mi parte creo que la obra de Gauna no pudo ser el modelo. Primero, porque el cotejo textual no arroja suficientes similitudes para pensar tal; segundo, porque la obra se conserva en un único manuscrito de la Biblioteca Universitaria de Valencia, lo que nos obliga a pensar en un conocimiento muy restringido de la misma. Sí creo, por el contrario, que la «relación» pudo ser obra del mismo Martí, sin necesidad de que la tomase de otro lugar. Recordemos su origen valenciano y que por esas fechas debía encontrarse en Valencia ocupando un alto cargo en el gobierno de la ciudad, por lo que pudo ser

¹⁸ La primera alusión elogiosa a Valencia se hace al final del capítulo 7 del libro II: «Diome mucho deseo esta novedad de seguir la corte, y ver la ciudad de Valencia, que tan nombrada es en el mundo por regalada, y de maravilloso sitio, aguas, frescuras, flores, agruras de naranjas, cifras, ponciles y limones, confituras, ingenios y otras grandezas»; ed. cit., p. 792. La segunda en el capítulo 8 del libro III: «Llegamos a Valencia, donde en pocas palabras no te podré decir lo que vi y me sucedió; porque es una ciudad no conocida con ser muy nombrada. Es, sin duda, paraíso terrestre, es el más apacible cielo y sitio que inventó Naturaleza. En ningún lugar se hallan juntas tantas maravillas: ni le faltan bellas arboladas, amenos jardines de frutas y frutos, infinidad de varias especies, ni costa de mar amenísima con variedad de pescados, ni en suma, ninguna de cuantas cosas hacen una ciudad regalada y felicísima»; ed. cit. p. 852.

¹⁹ Puede verse una relación en Felipe de Gauna, *Relación de las fiestas celebradas en Valencia con motivo del casamiento de Felipe III*, introducción bio-bibliográfica de S. Carreres Zacarés, Valencia: Acción Bibliográfica Valenciana, 1926, pp. XXIII-XLV.

²⁰ Vid. M. Mir, ed., Fr. Alonso de Cabrera, *Sermones*, Madrid, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, 1906, quien señala las concomitancias textuales entre ambos autores; por su parte M. Herrero, *Ideas de los españoles del siglo XVII*, Madrid, Voluntad, 1928 (2 ed. Madrid, Gredos, 1966) y después en *Nueva interpretación de la novela picaresca*, en *Revista de Filología Española*, 24, 1937, pp. 343-362, en particular, pp. 350-351, apunta a Alejo Venegas y su *Agonía del tránsito de la muerte* como fuente de numerosos pasajes; A. Castro, «Una nota al Guzmán, de Mateo Luján de Sayavedra», *Revista de Filología Española*, 17, 1930, pp. 285-286, señala los préstamos de la *Officina* de Textor; D. McGrady, *Mateo Luján de Sayavedra y López Pinciano*, en *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 21, 1966, pp. 331-340, los de la *Philosophía antigua poética*; E. Terzano y J.F. Gatti, «Mateo Luján de Sayavedra y Alejo Venegas», *Revista de Filología Hispánica*, 5, 1943, pp. 251-263, añaden nuevas influencias del toledano en Martí y B. Labourdique y M. Cavillac, art. cit., apuntan nuevas influencias como *La silva de varia lección* de Pedro Mexía; el *Discurso del amparo de los legítimos pobres y reducción de los fingidos* de Pérez de Herrera y el el *Practicarum quaestionum* de Juan Gutiérrez.

²¹ Vid. B. Labourdique y M. Cavillac, art. cit., pp. 192-193, nota 5.

testigo directo de los acontecimientos²². Además no debemos olvidar que, por esas mismas fechas, Gaspar Aguilar escribía sus *Fiestas nupciales que la ciudad y reyno de Valencia han hecho en el felicissimo casamiento del Rey don Felipe nuestro señor III. deste nombre, con doña Margarita de Austria Reyna y señora nuestra* (Valencia, Pedro Patricio Mey, 1599)²³. Aguilar, personaje muy emparentado con la nobleza valenciana, compañero de Martí en la Academia de los Nocturnos, era, además, la persona a la que iba dedicada su segunda parte, por lo que es posible que, emulando a su protector y amigo, nuestro autor probase su pluma en la descripción de la unión regia.

En cualquier caso, para saber si Martí copió o creó, haría faltar contar con una relación exhaustiva de las obras que recogen el casamiento real, labor todavía pendiente y, después, cotejar detenidamente sus textos.

Creo que de lo expuesto hasta aquí se pueden extraer varias conclusiones con respecto al tratamiento de las narraciones intercaladas en esta obra. La primera y más evidente es que Martí, al igual que otros muchos lectores posteriores, no debió entender el motivo que movió a Alemán a introducir en su narración las novelitas de Ozmín y Daraja o la de Clorinia y Dorido. Sin embargo, no careció de cierta sagacidad para darse cuenta de que el nuevo género admitía en el interior de sus textos narraciones que nada o poco tenían que ver con el argumento principal. Su mayor error en este sentido, como acertadamente señala Micó, fue «desestabilizar la relación entre *consejos* y *consejas*, ser a ratos, más que una «novela», una «silva de varia lección», acumular en los meandros de la obra erudición de acarreo sin relación con la experiencia del personaje y sin enseñanza digna de ser retenida.»²⁴

Otra conclusión bastante clara es que Martí, siguiendo a Alemán, sitúa su novela en un contexto de absoluta actualidad y que esa proximidad entre lo narrado y la historia se ve reflejada en los temas que trata en las narraciones que intercala. El problema sobre el origen de la nobleza y su significación en el contexto social, aunque arrancaba de tiempo atrás, alcanzó uno de sus momentos más álgidos a finales del XVI. Igual

²² Los datos que conocemos sobre la biografía sobre Juan Martí puede extraerse de los siguientes trabajos: J. Pastor Fuster, *Biblioteca valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestro días*, Valencia, Impre. J. Ximeno, 1827-1830, 2 vols. (Ed. facsímil de Valencia, Librerías París-Valencia, 1980), I, pp. 198-199; B.C. Aribau, *Discurso preliminar sobre la primitiva novela espa ola*, en *Novelistas anteriores a Cervantes*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1846, tomo III, pp. XXVII-XXVIII; Martí Grajales, *El Dr. Juan José Martí (Mateo Luxán de Sayavedra)*, obra premiada por la Diputación de Alicante en 1903 y de la que no conocemos ejemplar, aunque los documentos alegados por Grajales pueden consultarse en el trabajo de Serrano y Morales, «El licenciado Alonso Fernández de Avellaneda fue Juan Martí?», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 11, 1904, pp. 12-17 y J.L. Canet et al., eds., *Actas de la Academia de los Nocturnos - Vol. I (Sesiones 1-16)*, Valencia, Ediciones Alfons el Magnánim, 1988, p.24. Por estos trabajos sabemos que nació en Orihuela en 1570 o 1572, que obtuvo el título de doctor en la Universidad de Valencia en 1598, el mismo año en que fue nombrado miembro del Consell de dicha ciudad y que murió en 1604.

²³ Hay edición moderna: Gaspar Aguilar, *Fiestas nupciales que la ciudad de Valencia hizo al casamiento de Felipe III. Publicalas nuevamente Francisco Carreres Vallo, precedidas de un estudio biográfico y bibliográfico por Francisco Martí Grajales*, Valencia: [Manuel Pau], 1910.

²⁴ Vid. Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, ed. J.M. Micó, Madrid, Cátedra, 1987, 2 vols.; la cita en I, p. 45.

ocurre con las bodas reales, celebradas solamente tres años antes de la publicación del libro.

Por último, y éste es un aspecto que suele obviarse, es necesario señalar las coincidencias ideológicas entre la obra de Alemán y la de Martí. Similitudes que abarcarían no sólo la tratada aquí sobre el origen de la nobleza, sino otras como la necesidad de reformas económicas o la problemática sobre la pobreza y los falsos mendigos. Como acertadamente señala Cavillac, quizá sea esta «hermandad ideológica», y no el plagio, ni el afán de lucro, el verdadero motivo que tuvo Martí para escribir su tan injustamente denostada segunda parte.